

HEROICA

AGRUPACION POLÍTICA REGIONAL  
"TACNA HEROICA"

PLAN DE GOBIERNO  
REGIONAL  
2003-2006

TACNA-AGOSTO 2002

## Presentación

*“Sólo con el trabajo planeado, concertado, comprometido y transparente, se obtendrá beneficios en el tejido social”*

El presente Plan - tiene como objetivo principal disponer de un instrumento de planeación con una Visión de Mediano y Largo Plazo auspiciada por la Agrupación Política Regional TACNA HEROICA precisamente como marco ejecutivo de la labor a desarrollar en el Gobierno Regional durante el período 2003-2006. Documento que adicionalmente incorporará continuamente la participación concertada de los agentes involucrados en la reactivación, crecimiento y desarrollo sostenido de la región Tacna en una perspectiva al Siglo XXI, para mejorar los niveles de ingreso, calidad de vida y bienestar social en su conjunto.

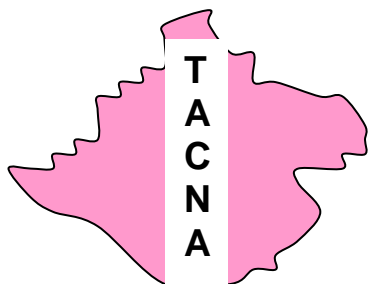
La capacidad de concebir hoy nuestro futuro de manera descentralizada, nos abre nuevas puertas y a la par responsabilidades, entre ellas la capacidad de autosostener este proceso y consolidarlo. Tacna, está preparada para hacerlo somos parte de esta labor y esperamos hoy mas que nunca estar juntos para hacerla factible.

Citemos finalmente la Visión que esperamos consolidar al 2006:

*Tacna será una región en crecimiento estructurado sobre la mejora del comercio, el turismo, la agroindustria, el desarrollo de las PYMES y servicios complementarios; con un capital humano competitivo e integrado al eje Centro Oeste de América Latina y otros bloques regionales; mejorando con ello la calidad de vida del tejido social dentro de una cultura de previsión.*

Tacna, Agosto del 2002

*Washington Zeballos Gámez*  
SECRETARIO GENERAL  
AGRUPACIÓN POLÍTICA REGIONAL  
"TACNA HEROICA"



**HEROICA**

# PLAN DE GOBIERNO REGIONAL

Período 2003-2006

## Preámbulo

### El Proceso de Descentralización en el Perú

Un paso importante y esperamos que definitivo en el camino hacia la concreción de un real proceso de descentralización se dio en el Perú, cuando se promulgó la Ley N° 27680, que modifica el Capítulo XIV y Título IV de la vigente Constitución Política del Estado (referida precisamente a Descentralización). Esta determina la constitución de nuevos gobiernos regionales a partir de cada una de las jurisdicciones departamentales actuales, Gobiernos que precisamente deben emanar de la voluntad democrática popular.

Es así que, mediante D.S. N° 021-2002-PCM, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 19 de marzo del presente año, se ha convocado a elecciones regionales y municipales para el Día Domingo 17 de Noviembre, en cada uno de los 24 departamentos de la República así como en la Provincia Constitucional del Callao.

Y es que a no dudarlo, el centralismo político, económico, administrativo, etc. se configura como uno de los problemas históricos estructurales más importantes de la sociedad peruana, esto implica indudablemente que, la descentralización sigue siendo una de las aspiraciones más sentidas especialmente por los

pueblos del interior del país marcados por deficitarias condiciones de centro-periferie, los mismos que ven en este proceso una posibilidad para alcanzar su desarrollo.

Los indicadores sobre centralización y centralismo son contundentes. El Perú es uno de los países más centralizados de América Latina. Así el 29% de la población nacional está en Lima, donde se genera el 55% del ingreso nacional, la banca comercial coloca el 75% de los préstamos, produce el 48% del PBI nacional, el 70% del PBI industrial y se localiza allí el 60% de los servicios, por citar algunos indicadores.

Asumimos obviamente ante todo, que la descentralización es el proceso que permite transferir funciones a las instancias que se encuentren más cerca de las personas para de esa manera poder facilitar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

Por cierto, la descentralización como bien lo destaca Efraín Gonzáles Olarte, un especialista de referencia en la materia, no es un proceso asegurado de antemano su éxito. Este, dependerá en gran medida de la ingeniería institucional y política que asegure que la transferencia de poder y recursos del centro a la

periferie sea legítima, irreversible, eficiente y sostenible.

El siglo pasado mostró a la descentralización como tópico recurrente de debate e incluso de aislados intentos de implementación a través de diversos mecanismos, particularmente de carácter legal, los mismos que no alcanzaron consolidación pasando a ser simplemente voluntariosos esfuerzos muy temporales.

Así desde el lejano 1828 en que el gobierno de José de la Mar "crea" las llamadas Juntas Departamentales, las que obviamente fueron sólo medianamente tangibilizadas, hasta la casi disolución total del proceso de descentralización fijada por la Constitución del 93; han existido numerosos procesos disímiles entre sí.

Quizás el intento más ambicioso de descentralización del país en los últimos años haya sido el proceso de regionalización impulsado por el gobierno del Presidente Alan García en 1988. En estos años se dio la Ley de Bases de la Regionalización, y posteriormente se crearon 12 regiones mediante sus respectivas leyes orgánicas. Los gobiernos regionales, conformados por un Presidente, el Consejo regional y la Asamblea Regional, tuvieron una duración de menos de 02 años hasta que el gobierno de Alberto Fujimori en 1992 luego del golpe de estado, desmontó las regiones y constituyó los denominados Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR's) en cada departamento; en el denominado afán de constituir a la descentralización como un "proceso continuo y permanente".

Los CTAR's pese a ser transitorios continúan en vigencia hasta hoy, convertidos en organismos administrativos con pocas posibilidades de

promover desarrollo de manera efectiva, en esencia por la escasa disponibilidad de recursos necesarios para tal fin. Al margen de ello, en muchas circunstancias duplican o reemplazan la labor de las Municipalidades, y otras veces se han convertido en el parachoques de las presiones sociales del gobierno central.

Es decir hay la urgencia de replantear totalmente el esquema de gobierno regional a fin de que se tornen en verdaderas palancas de gestión y promoción del desarrollo de sus regiones o departamentos.

Por lo tanto es conveniente considerar ciertos rasgos que debieran marcar nítidamente la diferencia entre las administraciones regionales y/o departamentales que han existido anteriormente (ORDES, CORDES, CTAR's) y los Gobiernos Regionales que deben asumir la responsabilidad de dirigir y administrar el desarrollo de las regiones del país.

La Agrupación Política Regional "Tacna Heroica" asume la responsabilidad de ser partícipe de este proceso, presentando a la población regional tacneña una nueva opción política estructurada sobre la experiencia y el conocimiento técnico de cada una las personas y profesionales que la constituyen, inquietudes que se reflejan brevemente en el presenta Plan de Gobierno

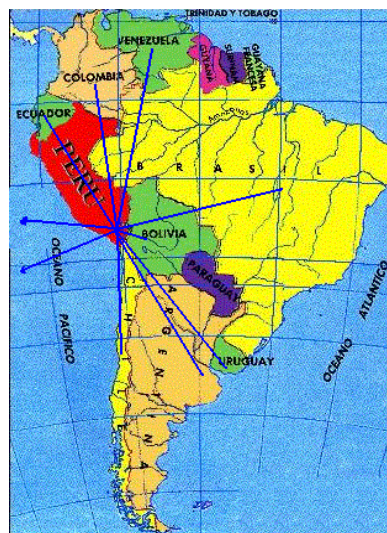
# Capítulo I

## Diagnostico del Área

### Ubicación

La Región Tacna está ubicada en el extremo sur del Perú, aproximadamente a 1200 Km. de Lima (capital de nuestro país).

La disposición territorial de Tacna, es descrita con mayor detalle a continuación, así como también el acotamiento geográfico que define su extensión territorial.



### Ubicación Geográfica y Puntos Extremos de la Región Tacna

Orientación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Lugar
Norte	16° 44' 00"	70° 16' 00"	Entre las cumbres de los cerros Velarclane y Trisontón (a 4800 msnm)
Este	17° 27' 42"	69° 28' 00"	Puesto en el río Cano, límite internacional de Perú y Bolivia
Sur	18° 20' 52"	70° 22' 31,5"	Límite de Perú y Chile (Línea Concordia) entre las quebradas las Salinas y los Escritos
Oeste	17° 49' 04"	71° 06' 16"	Desembocadura de la quebrada Icvy en el O. Pacífico entre cerros Chorrillos y Mostaza

Fuente Conociendo Tacna (2001)  
 Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Oficina Zonal Tacna

Se halla inmerso estratégicamente en el corazón de América del Sur con la enorme capacidad de convertirse en puerta vinculante entre países del Asia Pacífico y el sur este latinoamericano, ello en razón a la equidistancia que presenta entre los mercados latinoamericanos y asiáticos.

### Distancia de Tacna a Principales Ciudades Latinoamericanas

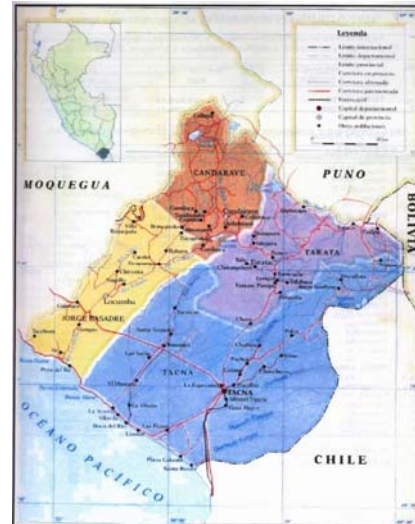
Ciudades	Distancia (en Km)
La Paz	390
Oruro	810
Cochabamba	1 840
Santa Cruz	940
Salta	1 200
Tucumán	1 500
Buenos Aires	3 500
Sao Paulo	3 100
Montevideo	2 900
Arica	52
Iquique	240
Antofagasta	700
Santiago	2 060
Arequipa	361
Puno	306
Lima	1 200

## Límites

Tacna, limita

- ✓ Por el Norte con Moquegua,
- ✓ Por el Este con Puno y la República de Bolivia,
- ✓ Por el Sur con la república de Chile, y
- ✓ Por el Oeste con el Océano Pacífico.

Obsérvese la condición de bi-fronteridad tan peculiar de la región, que genera a la par una enorme potencialidad para ésta.



## Extensión

La superficie total del departamento de Tacna es de 16 071,7 km<sup>2</sup>, de las cuales 7 767,7 Km<sup>2</sup> (48,3%) se ubican en la Costa del Departamento y los restantes 8 308 Km<sup>2</sup> se ubican en la Sierra (51,7%).

El departamento de Tacna, en ese entender representa un escaso 1,15% del territorio nacional.

## División Política

La actual Región Tacna, se constituye sobre la base política del departamento del mismo nombre.

Así, es conveniente precisar que Tacna, fue elevada a la condición de departamento por ley del 16 de junio de 1875, (la misma que fue promulgada el 25 de junio del mismo por el gobierno del presidente Manuel Pardo); se halla dividido políticamente en 4 Provincias (Tacna, Tarata, Jorge Basadre y Candarave) y 26 Distritos, los mismos que detallamos a continuación.

### División Política Regional de Tacna (Distritos por Provincia)

Provincias	Distritos	
Tacna	Tacna (cap)	
	Alto de la Alianza	
	Ciudad Nueva	
	G. Albarracín	
	Pocolloy	
	Calana	
	Pachía	
	Sama	
	Inclán	
	Tarata	Tarata (cap)
		Ticaco
		Tarucachi
		Sitajara
Susapaya		
Candarave	H. Albarracín	
	Estique Pueblo	
	Estique Pampa	
	Candarave (cap)	
	Cairani	
	Camilaca	
	Quilahuani	
Jorge Basadre	Huanuara	
	Curibaya	
	Locumba	
	Ite	
	Ilaba	

La Capital del departamento es la Ciudad de Tacna (Calificada como heroica a partir de ley del 21 de mayo de 1828), la misma que se ubica a 30 km. de la frontera con Chile y a 386 Km de La Paz - Bolivia. Tiene una altitud de 562 m.s.n.m., gozando de un agradable clima templado que oscila entre los 25 y 28 °C en época de verano y en épocas de invierno varía entre los 6 y 13° C.



Sin embargo esta situación no es común en todo el territorio regional, ya que el mismo abarca tanto áreas de costa como de sierra con relieve bastante accidentado y estrechas quebradas. Es así que, el espacio geográfico tacneño, nos ofrece variedad de geoformas, desde las pampas del litoral hasta las elevadas montañas con hermosos picos y volcanes, pasando por los serpenteantes valles cuyos ríos y quebradas han erosionado impresionantemente las formaciones geológicas acumuladas desde tiempos milenario, susceptibles todas de ser aprovechadas turísticamente.

Hay que destacar que las características geomorfológicas del actual relieve tacneño son el resultado de un largo proceso de evolución geológica, originado por procesos tectónicos

diastróficos, magmáticos y volcánicos, que han formado nuestras regiones costa y andina.

Ello implica una dispar condición climatológica en toda la región; así, la temperatura promedio regional registrada en los últimos 10 años es de 16,06° C, registrándose las temperaturas más bajas en la provincia de Candarave y las más altas en la provincia de Jorge Basadre.

### **Aspectos Demográficos**

La población total proyectada de la Región Tacna para el año 2002 es de 294 214 habitantes aproximadamente y la densidad poblacional es de 18,31 hab./Km<sup>2</sup> (valor significativamente menor a los 20,8 registrados a nivel nacional), donde el 89,4 % corresponde a la Provincia de Tacna, 4,3 % a Jorge Basadre, 3,4 % a Candarave y 2,9 % a Tarata.

Se observa de igual modo, la alta concentración poblacional estructurada sobre la provincia capital, la misma que nos permite señalar que aproximadamente el 87% de los habitantes del departamento se hallan ubicados en torno a esta área geográfica. Así, la densidad la provincia de Tacna asciende aproximadamente a 30,78 habitantes/Kilómetro, en contraparte con indicadores menores a 5, exhibidos por cada una de las restantes provincias.

En obvia contraparte, las provincias andinas de Tarata y Candarave han mostrado durante los últimos años un decrecimiento ostensible poblacional, elementalmente dado por las escasas o nulas posibilidades de desarrollo individual y colectivo existente .

La ciudad capital del departamento, es sin lugar a dudas la urbe con mayor concentración poblacional en la que residen aproximadamente

¾ partes de la población departamental, en la que se disponen de los mayores beneficios y servicios (inaccesibles para otros puntos geográficos de la región), ello obviamente configura un proceso de aglomeración intrarregional, que responde a un proceso de concentración vertical de recursos y servicios, síntoma tangible del agudo proceso centralista que acarrea estructuralmente nuestro país, el mismo que se precisa combatir.

### Características Demográficas Regionales (Por Provincias)

Provincia	Población	Superficie (Km2)	Densidad (Hab/Km2)
Tacna	263 047	8 066,11	32,61
Tarata	8 670	2 819,96	3,07
Candarave	9 936	2 928,72	3,39
Jorge Basadre	12 561	2 261,10	5,56
<b>Total</b>	<b>294 214</b>	<b>16 075,89</b>	<b>18,30</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI  
Proyecciones Poblacionales por Provincias (2000-2025)

Configurado por las constantes olas migratorias internas y regionales que se yerguen sobre esta urbe, y que configuran a Tacna, como uno de los departamentos con mayor crecimiento poblacional (3,5% anual).

No obstante ello, la tasa de crecimiento registra durante los últimos años cierta desaceleración (del 3,5% registrado entre los períodos 1981 a 1993 a un aproximado 3,0 durante el período 1997-2000)

La población de Tacna, exhibe a diferencia de la caracterización nacional una mayor cantidad de habitantes varones; ello nos permite señalar que de cada personas, 51 son hombres y 49 mujeres. Esto significa un índice de masculinidad de

104%, es decir que por cada 100 mujeres hay 104 varones

La Región Tacna se caracteriza por tener una población relativamente joven, representando el 29,1% que disminuye con respecto al año 1993 que era de 33,1%. Asimismo, se ha incrementado en 67,6% la proporción de personas de 15 a 64 años, que constituye la fuerza potencial de trabajo, a diferencia del año 93 que fue de 63,5%.

El total de la población registrada para el año 1998 (261,366 Habitantes) el 46.1% corresponde a la población inmigrante y el 53.90% es la población no migrante

Con respecto a la población inmigrante en el año 1998 el 60.2% proviene de la Región Puno, el 10.7% de Arequipa, el 9.4% de Lima y Callao y el 5.8% de Moquegua.



### Indicadores Productivos

La región contribuye solo con el 1.2% al PBI nacional; exhibiendo un desarrollo artificial, esencialmente sustentado en actividades como el comercio y la minería, las mismas que distorsionan en alto grado los principales indicadores económicos departamentales.

Vale la pena subrayar adicionalmente que más del 50 % de la PEA se dedica al sector comercio y al desarrollo de servicios colaterales; los

mismos que representan el 42.8 % del PBI regional (1999).

La PEA representa el 42,8% de la población total, precisando que el 60.3% de esta población en edad de trabajar es joven, lo cual representa una fortaleza en esta zona sur.

A 1999, el desempleo en Tacna se estimaba en 22% de la PEA (19 864 personas). Por tanto, de cada 100 Tacneños en capacidad de trabajar, 22 están desempleados.

Al mismo tiempo tenemos que el 50% están en calidad de subempleados, o sea unos 45,300 Tacneños. Ellos están ubicados fundamentalmente en el sector terciario e informal. Podemos concluir que de cada 100 personas de la PEA sólo 28 podrían ser contados en calidad de empleados, aproximadamente 25,300 personas.

Estudios regionales (1996) reflejan que en la región Tacna existían alrededor de 40,000 habitantes en situación de pobreza, aproximadamente el 18% de la población total regional. Dicha pobreza esta ubicada en los centros poblados rurales de las provincias de Tarata, Candarave y en menor grado en Jorge Basadre y en el distrito de Palca, Ciudad Nueva (Provincia de Tacna).

### **Dotación de Servicios**

#### **Educación**

La educación en Tacna, mantiene como es de suponerse rasgos comunes con los delineados a nivel nacional. No obstante ello, situase entre los cinco departamentos con mayor índice de desarrollo educativo (con un índice de desarrollo educativo -de 78- sólo superado con Escaso margen por el de la capital de la República y en

gran proporción superior al promedio nacional); indudablemente esto no exime a esta zona de las taras y postergaciones del sistema educativo nacional.

Hacia finales del 2000 existían en Tacna: 205 centros de enseñanza y 1630 docentes desplegados en este nivel por toda nuestra geografía el mismo que abastecía a un 97,1% de la población en edad escolar básica en el ámbito urbano, en contraste con un 94,6% en el área rural.

Estas cifras no miden sin embargo la calidad deficitaria del servicio y el rendimiento del educando. Así, sólo el 66% de los educandos cursa el grado correspondiente a su edad puede permitimos inducir que existe un evidente desfase entre la atención educativa en relación con política de enseñanza-aprendizaje existente.

La aparente cobertura plena en la enseñanza primaria encuentra sin embargo en contraparte, índices de atención mucho menores cuando el educando (esencialmente aquel de zona rural) se halla en edad de afrontar sus estudios en niveles superiores. Así, la tasa de cobertura en nuestro departamento desciende a 85% y 53% en la etapa secundaria y superior respectivamente (no considerando en este último la culminación de los mismos) Sin embargo, el descenso es más ostensible aún al analizar solamente el número de alumnos existentes en el ámbito rural de Tacna; así dichas cifras alcanzan 77% en el primero de los casos y no rebasa ni el 10% en el segundo de ellos.

La menor incorporación de la población rural al proceso educativo, es entonces un factor simultáneo de causa y efecto (de retracción) sobre su posterior desarrollo. Así, la menguada cobertura educativa en dicha zonas y el nivel de

analfabetismo aún existente en ella, es en mucho, variable significativa de influencia sobre movimientos migratorios, confluyentes todos sobre la ya tugurizada capital del departamento.

Es indudable que para estas masas, la no-disponibilidad de los medios necesarios para su mejora particular (entre ellos una educación que les asegure su realización), los enfrenta ante la dicotomía de escoger entre preservar su raleada situación actual -con perspectivas incluso de deteriorarse más aún- o incorporarse a la nada complaciente pero arrebatadora sociedad urbana.

Ahondase más aún la crítica situación de estos lugares en razón de la obvia elección de sus pobladores, esencialmente de los jóvenes, que albergan sus mayores expectativas en el plumizo horizonte de la citadina Tacna.

Ratifica todo lo vertido, el detallar que el 69% de los centros de enseñanza en todas las modalidades así como el 89% de estudiantes se encuentran ubicados en la jurisdicción capital. Cifras ya de por sí concluyentes, pero que sin embargo se incrementan aún mas cuando estas hacen referencia a niveles educativos superiores.

Por otro lado, la tasa de analfabetismo en Tacna es de 7,4%; en cuanto al nivel de analfabetismo por género, citemos que el 3,9% corresponde a los varones y un 11,2% a las mujeres. Evidentemente la incidencia es mucho mayor en las zonas rurales en los cuales se ubica la mayor proporción poblacional en dicha condición.

### Salud

Peculiares son los indicadores de salud que a nivel regional presenta Tacna. Tenemos así, que los indicadores de servicios de salud por cada

10,000 habitantes, muestran un mejor nivel relativo con respecto al promedio del país.

### Principales Indicadores de Salud Recursos (Por 10 000 Habitantes)

Indicador	Perú	Tacna
Establecimientos (1)	3,1	3,3
Camas	17,9	15,8
Médicos	4,0	5,6
Odontólogos	0,5	1,7
Enfermeras	3,8	10,0

/1 Incluye Clínicas, Hospitales, Centros de Salud, Puestos Sanitarios y Otros.

Fuente: Dirección regional de Salud de Tacna

Actualmente la Región de Salud bajo su ámbito de acción cuenta con 01 Hospital de Apoyo, 17 Centros de Salud y 53 Puestos de Salud para la atención de la población. La distribución geográfica de los establecimientos de salud está concentrada en la ciudad de Tacna con una participación de 09 Centros de Salud de los 17 en funcionamiento en el ámbito departamental, la cual se encuentra en relación a la concentración de la población total del departamento. Pero a raíz del último sismo ocurrido en año 2001 el Cono Sur ha sufrido una migración interna procedente de las zonas altoandinas y del cono norte de la ciudad, formándose una ciudad carente de servicios básicos tanto de saneamiento como sanitario.

En notoria contradicción con lo anteriormente reflejado, Tacna exhibe durante los últimos años preocupantes niveles de incremento de enfermedades broncopulmonares y adicionalmente digestivas. Contribuye a ello, obviamente el incremento de los niveles de pobreza en las zonas rurales y urbanas marginales. Los problemas sanitarios ya no son las transmisibles a excepción de la Tuberculosis. Predomina en la actualidad los Accidentes, la

Violencia, Tumores, Cáncer, Enfermedades Cardiovasculares y Enfermedades Degenerativas Metabólicas como ser la Diabetes, Hipertensión Arterial y Malnutrición ( Obesidad)

En un nuevo contraste los niveles de mortalidad y mortalidad infantil, alcanzan valores menores al ser equiparados con los de fecundidad y nacimiento. Lo que nos plantea un crecimiento por inercia de su población.

### Vivienda

Según la Encuesta Demográfico de Salud Familiar, el 90% de los hogares de la región Tacna cuentan con energía eléctrica en su vivienda, el 72% con Servicios Higiénicos y el 90% con servicio de agua potable por red de tubería.

La deteriorada situación económica nacional la misma que implica el paulatino resquebrajamiento de toda la actividad productiva nacional, de la mano con el potencial de atracción comercial que significa la ubicación bi-fronteriza del departamento (límite con las repúblicas de Chile y Bolivia) determinan la concentración en la ciudad de Tacna de grandes grupos migrantes primordialmente campesinos de origen aymara, provenientes de zonas altoandinas tanto del propio departamento como de la zona de Puno y sus alrededores.

Caracterizados en general por su deprimente condición, los potenciales migrantes internos; pobladores de zonas rurales asentados en los accidentados territorios altiplánicos conviven cotidianamente con las mayores carencias. Así; los distritos comprendidos en estas áreas presentan:

- Las más altas tasas de desnutrición,

- Analfabetismo,
- Carencia absoluta de saneamiento básico,
- Gran déficit de servicios educativos,
- Deserción escolar,
- etc.

Limitantes estas que los envuelve dentro de la etiqueta de "pobreza extrema".

El escaso apoyo asistencial y de inversión en infraestructura tanto social como económica en estos lugares contrasta con el nivel de emergencia que se vive en estos. La situación se agrava si se tiene en cuenta el continuo trasvase del recurso hídrico disponible subterráneo y superficial de la zona altoandina con el lógico efecto negativo sobre su ecosistema que genera a la par la sequía de extensión de bofedales, en las que se desarrolla la actividad pecuaria (crianza de camélidos sudamericanos); única fuente de ingreso para su población. Punto que ameritará una revisión más específica (la misma que reseñamos posteriormente)

Subsisten al margen de las anteriores, zonas cuya ubicación rural es indudable, pero a diferencia de las anteriores, caracterícense por ocupar espacios no tan hostiles. Son estos los denominados valles interandinos y costeros, poblaciones esencialmente avocadas a las actividades extractivas (la agricultura principalmente), con carencias y limitantes a la vista, como ser:

- Desnutrición grave en proporciones significativas de la población,
- Carencia de servicios básicos en la mayoría de viviendas,
- Existencia de población analfabeta,
- Déficit en atención escolar,

- Deserción escolar,
- Etc.

Las condicionantes dadas no superadas por el deficitario nivel de apoyo estatal tipifican a estas zonas como de "pobreza grave". Su situación débil aún, a diferencia de las zonas de pobreza extrema, es sustentable en el propio potencial natural que encierran.

La postergación y el deteriorado nivel de vida expuesto en las regiones descritas obligan entonces a los pobladores de ellas a buscar nuevos horizontes de vida, falaces esperanzas de encontrar en la ciudad oportunidades de bienestar para su familia y de despojarse de la condición de precariedad en la que habitan. Sin embargo, enfrentan ante sí a una ciudad saturada de mano de obra barata con ínfimas posibilidades de progreso para sus nuevos pobladores que inmediatamente engrosan la bolsa de subempleo y los indicadores económicos de marginalidad, esto debido a su escasa o nula preparación para trabajos urbanos (6,4% de personas no poseen ningún nivel de educación)

Se articulan sobre la ya colapsada ciudad, áreas concéntricas urbano marginales, con niveles de carestía enormes.

Obviamente, problemas como la escasez de recurso hídrico de trascendencia generalizada para esta región desértica, se incrementan de grado mayor en los denominados "asentamientos urbanos" que se yerguen alrededor de la ciudad tacneña. Sus condiciones de hábitat, incluyen en muchos casos:

- Viviendas si conexión a la red pública de agua y desagüe,
- Viviendas si alumbrado eléctrico

- Problemas de salud
- Ausencia de cobertura escolar,
- Etc.

Lo que determina que el avizorado porvenir de muchos de los migrantes tórnese en una continuación de su lastimera situación de vida, trasladada sólo de escenario.

El problema social implica además el deterioro constante de valores y el resquebrajamiento y crisis de la unidad familiar constituida. Tradúcese esto, en:

- Maltrato familiar
- Problemas de separación, divorcio
- Abandono de hogares
- Menores bajo tutela del estado
- Etc.

Al margen de todo lo vertido, Tacna no es ubicada hoy en día en el mapa de la pobreza nacional; situación que hace mucho más difícil aún los condicionantes perennes de desequilibrio social que alteran cualquier supuesto de mejora societaria.

### **Sectores Productivos de Tacna**

La evolución del Producto Bruto Interno en Tacna es cíclica por efectos de las variaciones en los sectores de Minería y la Actividad Terciaria (comercio, restaurantes, hoteles, alquileres, etc.).

En la Región Tacna, el PBI per-capita en el periodo 1,980 - 1,995 ha descendido de 75.7 a 51.7; debido al incremento de la migración y al estancamiento del aparato productivo.

En el mismo período la población se incremento en 65.9% mientras que la producción solo en 13.6%



cultivos agrícolas, las mismas que representan el 4,88% de la superficie territorial. Sin embargo de esta extensión sólo se cultivan 29 768 hectáreas; esto nos permite señalar que el índice de hectáreas por habitante en este departamento asciende a sólo 0,09 cifra poco significativa en el contexto nacional e internacional.

Es necesario remarcar que, a excepción de cultivos como el olivo, ajo, orégano y la vid, los mismos que representan sólo 4,5% de la superficie cultivada departamental (MINAG, 1997); la cédula de cultivo departamental exhibe en promedio bajos índices de productividad en comparación con los indicadores nacionales e internacionales.

#### Potencial Superficie Cultivable Para Fines Agrícolas

Ubicación	Superficie (has)
La Yarada-Hospicio	36 815
Alto Alianza (Pampas)	14 376
Lomas de Sama	54 623
Sitana-Ite Sur	4 377

Fuente: Dirección Regional de Agricultura

Ratificamos ello, al señalar que el rendimiento del 77% de los principales cultivos del departamento ha observado una tendencia decreciente durante los últimos 20 años (MINAG, 1976 y 1997). En cuanto a la actividad pecuaria, al igual que la agrícola se encuentra limitada y con bajos rendimientos; influenciado por los elevados costos y el escaso acceso a insumos, pesticidas y el déficit tecnológico prevaleciente.

La escasa mejora productiva del agro implica obviamente la aminoración de los niveles de ingreso de los productores agropecuarios y con ello el deterioro del nivel de vida de este segmento poblacional.

Así se conoce que, el 72,5% de los 8 783 productores tacneños que tienen UA (unidades agrarias) con tierras trabajadas y conducen el 75,0 % de las tierras agropecuarias del departamento, declaran que esta actividad no les produce ingresos suficientes para atender los gastos del hogar o de la empresa. En cambio, sólo el 26,6% de ellos, con el 7,1% de las tierras, afirman que estos ingresos obtenidos por la actividad agropecuaria son suficientes para atender los gastos mencionados.

La estructura productiva del Sector agrícola está dominada por cultivos no permanentes, donde la producción de alfalfa y maíz chala, destinado al sector pecuario alcanza el 87% del volumen de producción agrícola de Tacna.

En contraste, Tacna cuenta con variados ecosistemas y recursos con microclimas apropiados para desarrollar la producción hortofrutícola principalmente; ventajas que no son aprovechadas por la escasa disponibilidad de recursos hídricos, tecnológicos e inversión y finalmente el menor desarrollo empresarial del agricultor.

Precisamente estas ventajas comparativas la definen como uno de los principales productores de importantes cultivares como ser los citados: vid, olivo y orégano (en posición hegemónica en estos dos últimos casos en el contexto nacional), remarcados por la integración hacia delante de los mismos; al constituirse su producción, en materia prima para generar Agroindustria de Exportación, lo que implica obviamente la generación de nuevos puestos de trabajo y la mejora sustancial de los niveles socioeconómicos locales.

Es válido rescatar entonces, la imperiosa necesidad existente de reorientar la incoherente

cédula de cultivos en nuestra región, con miras obvias de fortalecer el volumen productivo y exportador de productos con ventajas comparativas y competitivas mayores como es el caso de los tres productos ya nombrados.

El sector agropecuario de la región Tacna observa un rasgo común a lo largo de las ya mencionadas 81 700 has destinadas a esta actividad en el departamento: el bajo rendimiento productivo.

Son diversos los factores que inciden en este problema; desde la escasez de recursos, esencialmente el hídrico, obviamente generado por la ubicación geográfica de este departamento (en la cabecera de uno de los desiertos más áridos del mundo, el Atacama) y la irracionalidad en el uso del mismo (claramente denotado en razón a una cédula de cultivo poco congruente con nuestra realidad –extremadamente voraz en el consumo de agua-), hasta la propia conducta tradicionalista del agricultor, que coligado con otros marcados factores definen el problema y remarcado de baja productividad.

Al margen de lo señalado, la escasa incorporación de nuevas técnicas para el control y manejo de los cultivos implican un factor limitante adicional. Son contundentes en este aspecto las cifras determinadas por el último Censo Agropecuario, respecto a la posesión y uso de materiales y equipos agropecuarios, veamos así:

Obviamente, la merma en la productividad agrícola; lleva consigo el estancamiento en el nivel de ingresos reportados por los productores agrarios y por consiguiente, el deterioro del nivel de vida de este importante margen poblacional.

La actividad predominante en la zona andina, es la agricultura, desarrollada en pequeñas parcelas, minifundios.

Así, la tenencia de la tierra en la región Tacna, está distribuida en mayor proporción (57.60%) entre pequeños propietarios, con superficies menores a 10 Has. Sin embargo, existe también una presencia significativa de los medianos propietarios (23.51%) los cuales poseen superficies entre 10 a 50 Has; y los grandes propietarios (12.89%) con fundos de más de 50 Has.

El 72,5% de los 8 783 productores tacneños que tienen UA con tierras trabajadas y conducen el 75,0 % de las tierras agropecuarias del departamento, declaran que esta actividad no les produce ingresos suficientes para atender los gastos del hogar o de la empresa. En cambio, sólo el 26,6 % de ellos, con el 7,1% de las tierras, afirman que estos ingresos obtenidos por la actividad agropecuaria son suficientes para atender los gastos mencionados.

De igual forma, es destacable señalar que, según el INEI (1998) el 60.1% de los productores que cuentan con unidades de tierras trabajadas tienen una buena disposición para orientar su producto hacia la agroexportación.

El libre juego de la oferta y demanda; el control de la inflación, mantienen un mercado con precios relativamente estables. El bajo poder adquisitivo de los estratos sociales de menores ingresos impiden transacciones de mayores volúmenes; los alimentos básicos de la canasta familiar son cubiertos con grandes sacrificios.

En lo referente a la producción pecuaria esta se funda en la ganadería lechera la misma que se desarrolla principalmente en la región costera y

la crianza de Camélidos sudamericanos en la zona alto-andina.

En cuanto a algunos de los aspectos sociales, cabe mencionar que en el departamento de Tacna sólo el 6,5% de los productores agrarios han alcanzado una formación técnica o universitaria (III Censo Nacional Agropecuario).

La postergación y el deteriorado nivel de vida existente en la zona rural obligan entonces a los pobladores de ellas a buscar nuevos horizontes de vida, con las falaces esperanzas de encontrar en la ciudad oportunidades de bienestar para su familia y de despojarse de la condición de precariedad en la que habitan. Sin embargo, enfrentan ante sí a una ciudad saturada de mano de obra barata con ínfimas posibilidades de progreso para sus nuevos pobladores que inmediatamente engrosan la bolsa de subempleo y los indicadores económicos de marginalidad, esto debido a su escasa o nula preparación para trabajos urbanos.

Se articulan sobre la ya colapsada ciudad, áreas concéntricas urbanas marginales, con niveles de carestía enormes. Subsiste por tanto, la necesidad de promover una "Cultura del Desierto", que optimice el uso adecuado del recurso y ejecutar proyectos con el mismo propósito.

Finalmente vale la pena adicionar, que en los últimos años se viene registrando cierto crecimiento en el sector exportador agrario, en productos mayoritariamente no tradicionales, los mismos que a su vez en razón a las ventajas comparativas, de su clima y las condiciones que provee Tacna lo convierten en principal productor de estos cultivos, como es el caso del Olivo que se exporta 14,194 TM., la Cebolla en 9,353 TM., y el Orégano en 9,150 TM.

## Sector Pesca

Según investigaciones de IMARPE en la zona litoral de Tacna existirían 342 especies de peces, lo cual solo 25 especies se explotan en el litoral. Siendo los productos Hidrobiológicos de mayor extracción el Perico, Caballa, Lorna y Diamante, para consumo humano directo.

Esta situación trasunta una enorme potencialidad contrastada de alguna manera con la limitante que ofrece la aún no clara delimitación de nuestro mar territorial. Citemos inicialmente que, la pesquería en la Región Tacna se desarrolla básicamente en dos áreas:

- ✓ La actividad pesquera: (extracción y/o desembarque, procesamiento y comercialización interna y externa)
- ✓ La actividad acuícola o acuicultura: marina y continental.

Las actividades extractivas en la Región Tacna, son efectuadas principalmente a través de 02 centros de desembarque autorizados: Vila Vila y el Puerto Pesquero de Morro Sama; además existen otras zonas de pesca menores: Santa Rosa, Los Palos, La Yarada y Llostay.



En el cuadro siguiente se puede apreciar los volúmenes de desembarque en el periodo 1998-2001.

**Tacna: Desembarque Recursos Hidrobiológicos C.H.D. 1998-2001 - (Tm)**

Año	1998	1999	2000	2001
Fresco	1692	1855	3150	2607
Congelado	354	663	1049	952
Enlatado	34	140	779	267
Seco Salado	217	171	181	166
<b>Total</b>	<b>2297</b>	<b>2829</b>	<b>5159</b>	<b>3992</b>

Fuente: Dirección Regional de Pesquería de Tacna

Este proceso lo desarrollan básicamente pescadores artesanales ubicados a lo largo del Litoral de Tacna específicamente en los desembarcaderos de Vila Vila, Puerto Pesquero Morro Sama y las áreas de pesca como Boca del Río, Llostay, Santa Rosa, Los Palos, los mismos que suman alrededor de 520 debidamente acreditadas para embarcarse y agrupados en asociaciones pesqueras artesanales; además de 400 pescadores no embarcados y no agremiados dedicados a labores de estiba, limpieza, etc.

En cuanto a la flota pesquera esta se halla compuesta mayormente de embarcaciones artesanales, que en total suman 80 embarcaciones de madera, con una capacidad de bodega de hasta 30 TM. como máximo, equipadas con aparejos de pesca y con motores fuera de borda. La mayoría de dichas embarcaciones han acondicionado sus bodegas con tecnopor y láminas de aluminio, pero adolecen de equipos de mecanización.

En la región Tacna existen 10 empresas dedicadas a las siguientes líneas de productos:

**Conservas:** abalón, lapas y caracol en agua y sal, destinadas a los mercados de EE.UU. Taiwán, Hamburgo, México etc.

**Congelados:** entero e IQF de: abalón, caracol, macha, lapa, perico, pulpo, huevas de (jaiva, de pez volador, erizo), pejerrey, sardina y jurel destinados a los mercados de: Japón, Hong Kong, EE.UU. etc.

**Curado:** de la especie anchoveta destinado al mercado Español.

**Fresco/Refrigerado:** Ocasionalmente para ovas de erizo.

La PEA total en esta fase es de aproximadamente 500 personas en sus diferentes niveles.

La producción ha experimentado sin embargo, cierta contracción en los últimos años, así de una producción de 2 215 TM de 1998 hoy sólo se exhiben 1 694 TM.

Tacna se abastece de recursos hidrobiológicos (consumo estimado al 2001 en 1 475 TM) provenientes de: centros de desembarque de Tacna (Morro Sama, Vila Vila, Los Palos, Santa Rosa, Llostay, Boca del Río), Puerto de Ilo, Arica (Chile), Arequipa y Lima

Crianza planificada de peces, mariscos y crustáceos, surge como una alternativa para evitar la extinción y sobreexplotación de recursos pesqueros.

#### **Acuicultura Marina**

Actividad que viene tomando auge en los últimos años, con el apoyo del FONDEPES, que ha construido en Morro Sama (Tacna), un Centro experimental para la crianza de turbot y del

abalón rojo de California; así mismo con el propósito de experimentar la adaptación de esta tecnología para el cultivo posterior del lenguado nativo y del chanque o tolina.

Finalmente cabe citar el desarrollo de la actividad acuícola, principalmente a través de acciones de repoblamiento, crianza y capacitación de las especies trucha y camarón

### Sector Minería

En la Región Tacna, el único recurso metálico que se explota es el Cobre y para el proceso de fundición del Cobre se requiere Silica, materia prima explotada por la pequeña minería de Tacna; por lo que evidencia en los períodos antes mencionados un mayor volumen de producción minera.

### Volumen de Producción Minera en la Región (Cobre y Silica)

Producto	Cobre (TMF)	Silica (TCS)
1988	87,134	--
1989	97,849	--
1990	80,172	--
1991	101,306	--
1992	102,721	97,925
1993	104,355	123,266
1994	101,420	141,695
1995	120,658	165,903
1996	156,109	245,150
1997	111,960	235,839
1998	111,936	274,074
1999	n.d.	239,379

Fuente: Dirección Regional de Energía y Minas

Su aporte resulta más que resaltante para la economía departamental, fundamentada casi específicamente por la explotación del cobre en el asiento minero de Toquepala, por parte de la transnacional Southern Perú.

Esto genera que actualmente, la minería incida hasta en un tercio de la producción local con una incorporación menos significativa de mano de obra.

Teniendo como contrapartida los altos niveles de contaminación que sus actividades generan en gran parte del territorio y recursos tacneños.

Concordantes con las disposiciones ambientales y los acuerdos de los contratos con la Southern Perú, el Plan contempla el cumplimiento de las consideraciones estimadas en la evaluación de impacto ambiental para recuperar los suelos y la calidad de las aguas marítimas del litoral de Ite, y la calidad de los recursos de la cuenca de Locumba.

Asimismo considera la promoción y el impulso de la pequeña y mediana minería, como de la Gran Minería bajo los parámetros estipulados en el "Código Ambiental"

### Sector Industrial

El Sector Industrial observa algunas de las siguientes características básicas\_

- El 74% se concentra en 9 actividades
- Principales Productos Regionales: Aceituna y Aceite de Oliva, Orégano, Pisco y Derivados, Ají Párika
- La industria es la 4ta. Actividad Económica Regional

En Tacna la Pequeña y micro empresa, deduce que de el total de los establecimientos el 63.1% corresponde a comercio de reparación de vehículos, el 15.1% a restaurantes y hoteles, el 2.7% a la industria manufacturera y el 19.1% a otras actividades.

El empleo industrial registró en 1972 2,298 empleos, para el año 1981 2,552 para el año 1987 12,000 y para el año 1993 6,414 empleos.

Lo que al hacer la comparación con el año anterior se registra una disminución del 46.6%.

La composición ha cambiado por los bienes que se producen, así tenemos que las empresas de bienes de consumo intermedio han crecido mientras que las empresas que producían bienes de capital han reducido su participación del 27.1% al 9.6%.

### Sector Turismo

Es uno de los sectores con mayor potencial de desarrollo. En el año 1998, el Perú recibió 723,668 turistas extranjeros, de los cuales 128,419 ingresaron por Tacna, que representa un significativo 17,7 por ciento.

En el año 2000 Tacna recibió más de 500,000 visitantes nacionales de los cuales 188,376 adquirieron productos en franquicia en la Zona Comercial. El mismo año, recibimos 469,879 visitantes provenientes principalmente del norte de Chile, con un incremento del 13% en relación a 1999.

Los problemas principales del sector son: la carencia de servicios, la falta de seguridad, la falta de infraestructura vial y la casi nula inversión en la promoción de los recursos turísticos que tiene la región y el insuficiente saneamiento ambiental de la ciudad; factores que impiden que el gran flujo de turistas del exterior no pernocten por mucho tiempo en nuestra ciudad. De los turistas nacionales el 29% viene sólo por un día y el 21% permanece más de tres días. En el caso de los visitantes chilenos el 75% ingresa sólo por el día y apenas un 18% permanece dos días.

En conclusión, Tacna requiere potenciar sus atractivos turísticos: el litoral, sitios históricos,

culturales y arqueológicos, fuentes termales, paisajes naturales y de aventura y el turismo de compras. También, se requiere priorizar la culminación de los proyectos viales, que facilite el acceso a los múltiples recursos turísticos, ubicados principalmente en las zonas altoandinas.

El tránsito de turistas en la Región Tacna se efectúa a través de los terminales terrestres y aeropuerto local. Para el año 1997 se registra que el 83.5% era turismo nacional, mientras que el 15.5% eran extranjeros, el mismo está relacionado con la reducción de la actividad comercial en Tacna.

### Infraestructura Disponible de Servicios Turísticos

Tipo	Número
Hospedajes	136
Restaurantes	163
Agencias de Viaje	8

Fuente: DIRCTI TACNA

### Sector Comercial

Tacna, en la década del 80 mediante leyes como la Ley General de Industrias 23407, a favor de las zonas de frontera y selva, Ley de Zonas Francas 25100, D. Leg. 704, Ley de Promoción de Exportaciones no tradicionales Ley 23342, Ley de Regionalización 24650 que implementó la ZOTAC, encontró alternativas para enfrentar el problema socio-económico creado por la corriente migratoria Altiplano – Costa, fenómeno incentivado por la ZOFRI Iquique con su zona de extensión en Arica, ambas propiciaron la actividad comercial informal (El contrabando).

A partir de la década del 90, el gobierno lejos de promover el Desarrollo Industrial y Turístico para esta zona fronteriza, derogó los incentivos

tributarios que en su momento impulsaron el Parque Industrial en el que se generó 5,000 puestos de trabajo directo y 15,000 puestos indirectos.

La actividad comercial de Tacna ha sido la que históricamente ha dinamizado la economía del departamento, está estrechamente vinculada a la dinámica del sector turístico. El sector comercial depende en gran parte del movimiento del CETICOS Tacna y de la Zona Comercial. A través del sistema CETICOS en el año 2000 en valores CIF se vendieron 209 millones de dólares de los cuales 94 millones pasaron a la Zona Comercial, US \$ 101 millones, se vendió al resto del país y US \$ 14 millones se reexpidieron al exterior, principalmente a Bolivia.

Es en este contexto que el Presidente de la República del Perú, Dr. Alejandro Toledo Manrique, el 28 de Agosto del 2001, Día del Aniversario de Tacna, anunció **“La creación de una Zona Franca Industrial, Comercial y Turística”** (ratificada por la Dación de la ley 26788), por constituir la principal alternativa de crecimiento y desarrollo económico sostenido y descentralizado, que promueva la inversión y genere sus propios recursos, creando nuevos puestos de trabajo para luchar contra la pobreza y mejorar el nivel de vida de la población”. Mecanismo que sin embargo, requiere de la participación de todos los tacneños, para su concreción y posterior viabilidad.

### Captación y Distribución del Arancel Especial Generado por ZOTAC-CETICOS

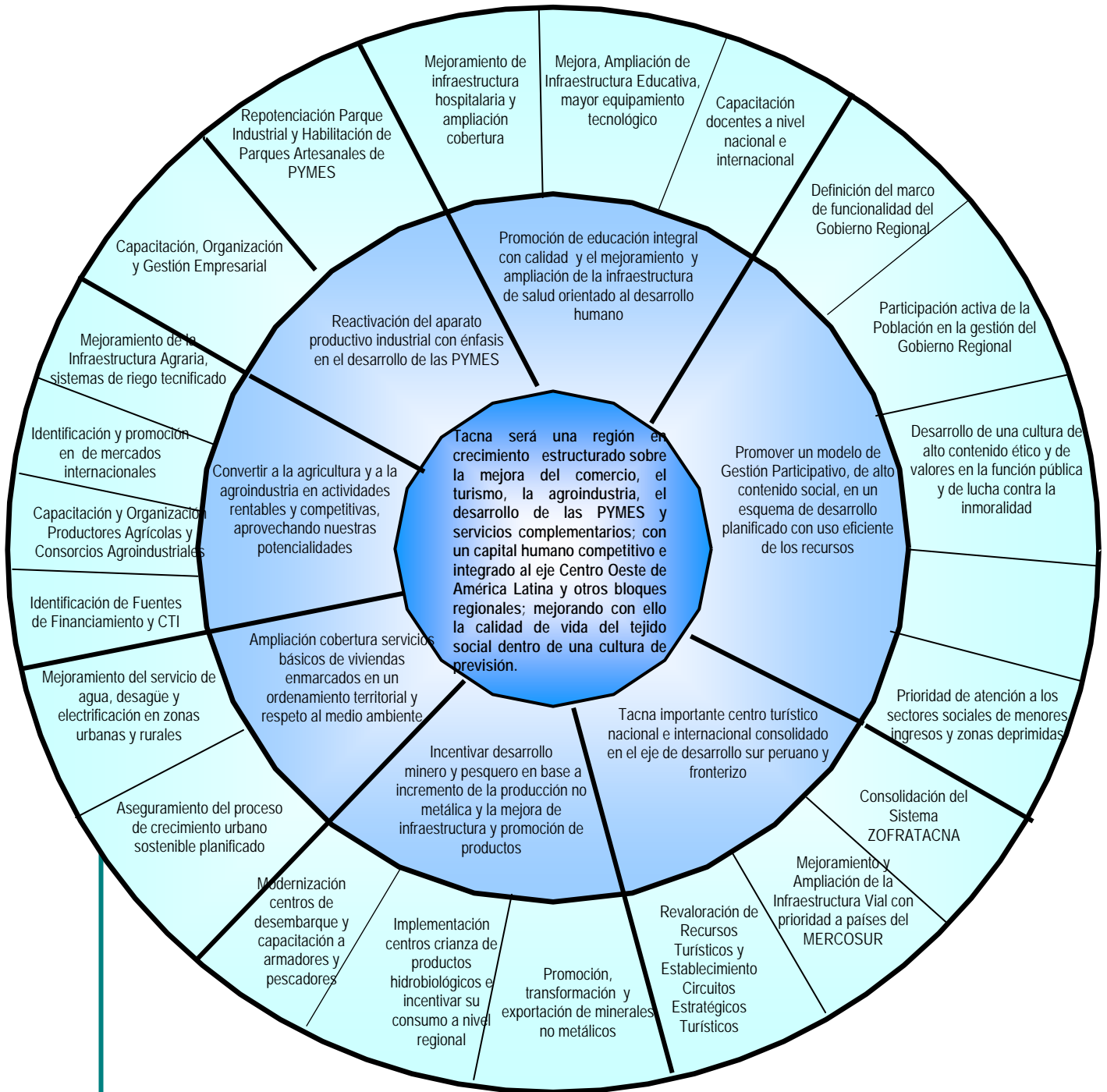
Tipo	Número
1990	1,128,511.70
1991	14,034,881.73
1992	23,440,251.12
1993	14,880,620.38
1994	13,923,845.23
1995	14,090,754.00
1996	10,452,338.86
1997	7,380,325.00
1998	6,411,930.00
1999	6,282,977.00
2000	7,545,357.76
2001	8,769,631.08
2002***	3,991,556.00

Nota: Calculado a julio del 2002

Fuente: CETICOS Tacna

## Capítulo 02

### Visión Estratégica de Tacna al 2006



## Capítulo 03

### **Ejes Estratégicos del Plan**

#### Definición del Rol del Gobierno Regional

El rol fundamental que les toca desempeñar a los Gobiernos regionales debe de ser de agentes promotores del desarrollo regional.

El paternalismo, asistencialismo y el populismo junto al clientaje político, nefastos vicios de las administraciones tradicionales, deben dar paso al papel orientador, concertador y regulador de los Gobiernos Regionales.

Entonces, los responsables de la gestión regional deben decidir entre administrar la crisis y la ineficiencia o impulsar el cambio y la modernidad tras la búsqueda de bienestar para la población, con justicia y en democracia.

#### Establecimiento de Prioridades

Una segunda diferencia debe ser el establecimiento de prioridades de desarrollo. La determinación de prioridades estará en función de las posibilidades objetivas y las necesidades más sentidas de la sociedad en lo económico, social, cultural y político; especialmente, de los sectores más pobres de la población y de las áreas urbanas y rurales más postergadas por el centralismo.

Muchas veces las acciones y proyectos están mutuamente interrelacionados, pero tendrá que encontrarse el modo de identificar secuencias que faciliten la ejecución de otras o se conviertan en pre-requisitos. Las prioridades pueden variar en el tiempo y bajo diversas condiciones; es decir, lo

que parece intrascendente en un momento puede devenir en importante en otro o viceversa.

La búsqueda del bienestar material y cultural de los pueblos debe sustituir a la búsqueda de beneficios particulares de los grupos de poder económico y social, que han tenido en sus manos el manejo político de los organismos descentralizados y desconcentrados del Estado.

Estos grupos de poder, no han hecho otra cosa, que usufructuar las reducidas rentas fiscales y poner a las instituciones públicas al servicio de sus intereses, a través de la cesión de contratos para la ejecución de obras, preferencia en la provisión de bienes o servicios y la orientación de la inversión pública para satisfacer ambiciones particulares.

Las nuevas administraciones tienen la oportunidad de cambiar estas políticas tradicionales por acciones y proyectos que vayan en directo provecho de los sectores mayoritarios de la población, que viven en condiciones de pobreza y cuyas necesidades básicas requieren de urgente atención.

#### Planificación para el Desarrollo

Un tercer aspecto debe ser la utilización de la planificación como instrumento fundamental para promover el desarrollo regional.

Ciertamente, han existido oficinas regionales o departamentales de planificación como órganos desconcentrados del Instituto Nacional de Planificación (INP), pero en la práctica han devenido en organismos burocráticos, sin mayor

capacidad de influencia y desempeñando una función accesoria de acuerdo con el mayor o menor grado de importancia que el Gobierno Central, le asignaba al Sistema de Planificación.

Generalmente, el proceso de elaboración de planes ha sido una tarea rutinaria y repetitiva y los planes han ido a engrosar el acervo documentario u ocupar un lugar en algún estante de las oficinas públicas.

En buen número de casos, los planes se han formulado desde los escritorios de los calificados o improvisados técnicos, sin contar con la participación de los actores del proceso. Al parecer, lo que ha interesado más ha sido cumplir las directivas emanadas de los organismos superiores, o ciertas formalidades que las circunstancias requerían.

Peor aún ha sido la "performance" a la hora de ejecutar los planes. Muchas veces, los responsables de tomar las decisiones, han prescindido de estos documentos que señalaban los objetivos, metas, estrategias, acciones y proyectos; es decir, el camino a seguir.

En otros casos, sólo los programas de inversión han merecido cierta atención, en vista de que estos han sido al final de cuentas los que han justificado la labor de los funcionarios, para seguir manteniendo la confianza de los partidos gobernantes de turno a nivel nacional o regional.

Adicionalmente, no han habido evaluaciones serias, ni seguimiento adecuado a los planes y programas de desarrollo formulados. Los planes de corto plazo no se han enmarcado dentro de los alcances del mediano plazo y mucho menos del largo plazo. El divorcio del ámbito temporal ha sido evidente.

Otro asunto que se ha convertido en un serio escollo por vencer ha sido el divorcio del plan con el presupuesto. Lo real ha sido que los objetivos, políticas y programas de desarrollo han tenido que delinarse bajo la "camisa de fuerza" de los techos presupuestales establecidos por las instancias encargadas de la hacienda del país, sin la coordinación pertinente con los organismos de planificación.

Entonces, los Gobiernos Regionales deberán superar estas deficiencias, aunque siempre actuando con realismo y flexibilidad. Las administraciones regionales no sólo deben formular planes para el sector pública, sino concertar decididamente con el resto de los sectores económicos y fomentar la participación de las organizaciones de base en el proceso de planificación del desarrollo regional.

### **Participación de la Población**

Otra notoria diferencia debe ser la participación de la población organizada en la toma de decisiones de los Gobiernos Regionales.

Hasta la fecha, los ciudadanos han participado electoralmente cada cierto tiempo, para elegir a las autoridades de algunas instancias del poder, tales como Municipios y el Parlamento; pero en el nivel de los Organismos de Desarrollo Regional no han tenido mayor presencia.

La población sólo ha tenido el canal de la protesta y la movilización de sus frentes de defensa u otras organizaciones gremiales, para hacer escuchar su voz, enfrentar las medidas o decisiones de las autoridades regionales.

Uno de los mayores avances en términos de participación han sido la creación de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo

(CORDES) y los Organismos regionales de Desarrollo (ORDES), entidades de naturaleza representativa, cuya composición era designada a "dedo" y cuya mayoría recaía en los propios funcionarios públicos.

En consecuencia, la participación popular, utilizando los mecanismos adecuados para garantizarla efectivamente, será un hito histórico en las presentes administraciones regionales. Los funcionarios públicos tienen la obligación de confundirse permanentemente con la población organizada y sus representantes, y no "entomillarse" en los escritorios de las oficinas del Estado.

Aún cuando las soluciones técnicas pueden ser viables, a veces no se aplican de acuerdo con lo esperado, pues no van acompañadas de la intervención de los usuarios beneficiarios. El burocratismo en la elaboración de los planes puede convertirse en una barrera para su tangibilización.

Mantener un diálogo e intercambio fluido de pareceres con los directivos y pobladores de base tiene que ser una constante. Esta participación ciudadana en el quehacer regional será la garantía de una auténtica democracia y un sólido sustento del poder regional.

### **Eficiencia y Eficacia Administrativa**

De otro lado, los Gobiernos Regionales deben distinguirse por buscar permanentemente la eficiencia y eficacia administrativas en la ejecución de las acciones y proyectos que programen.

Se trata de utilizar apropiadamente los escasos recursos disponibles, de manera tal, que se obtengan los mejores resultados; para lo cual se

requiere, austeridad, iniciativa y creatividad, no sólo de los funcionarios, sino también de las propias autoridades.

Esto implica la convocatoria amplia y la selección de técnicos de calidad para mejorar la capacidad técnica y administrativa de los Gobiernos Regionales, y para que puedan dirigir el gran cambio en la gestión pública, desechando el nepotismo, la desigualdad sectorial de los partidos políticos y colocando por encima de todo el interés regional.

Asimismo, la racionalización y elevación de la productividad del aparato público debe ser una preocupación que se enmarca en esta tónica, acompañada no cabe duda, con una sensible mejora de las condiciones de trabajo y de las remuneraciones de los trabajadores públicos.

Entonces, acabar con la ineficiencia, burocratización y desmoralización de la gestión pública será una tarea difícil, pero que debe ser emprendida con urgencia y con firmeza.

### **Moralidad**

La honestidad de los que asumen las responsabilidades de directivos, funcionarios y empleados de la administración pública, debe ser uno de los pilares básicos de la conducción de los Gobiernos Regionales.

La corrupción, la coima, el chantaje y el acomodo son prácticas que se han venido arraigando en la burocracia estatal durante largo tiempo, a tal punto que se han constituido en algo casi natural y aparentemente inevitable.

La inmoralidad ha campeado en todos los niveles por lo que tal lastre tiene que ser erradicado sin ningún tipo de contemplaciones o tibiezas. La conducta de los funcionarios de las nuevas

administraciones regionales debe ser ejemplar y también parecerlo.

La moralización va a ser otra tarea difícil, pero indispensable, para gobernar en la dirección

apropiada hacia el desarrollo. La justeza de los actos de los Gobiernos Regionales servirá para recuperar la credibilidad pública y renovar la confianza de los pueblos en el proceso de descentralización del país.

## Capítulo 04

### **Objetivos Estratégicos**

La Visión Estratégica al 2006, establece que: "Tacna al 2006 será una región en crecimiento estructurado en base al comercio, turismo, agroindustria, desarrollo de PYMES y servicios complementarios, con un capital humano competitivo e integrado al centro este de América Latina y otros bloques de integración, mejorando la calidad de vida del tejido social dentro de una cultura de previsión.", el logro de la misma en coherencia con los ejes estratégicos se darán a través de los siguientes objetivos estratégicos:

- Promoción de la educación integral con calidad y el mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa y de salud orientado al desarrollo humano.
- Promover un modelo de gestión participativa, de alto contenido social, en un esquema de desarrollo planificado con uso eficiente de los recursos para lograr una mejora en la calidad de vida de la población.
- Hacer de Tacna un importante centro turístico nacional e internacional en base a la consolidación de el eje de desarrollo sur peruano y fronterizo, con una adecuada infraestructura de soporte.
- Incentivar el desarrollo productivo en base al desarrollo de productos no tradicionales, esto es: el incremento de la explotación minero no metálica y la promoción del desarrollo pesquero, en base a la modernización de la infraestructura y promoción de productos hidrobiológicos.
- Ampliación de la cobertura de los servicios básicos de viviendas en el marco de un adecuado ordenamiento territorial y marcado respeto al medio ambiente.
- Convertir a la agricultura y a la agroindustria en actividades rentables y competitivas, aprovechando recursos con potencialidad y vocación agroexportable.
- Reactivación del aparato productivo industrial con énfasis en el desarrollo de las PYMES.

## Capítulo 05

### Plan de Acciones 2003-2006

SECTOR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAMIENTOS O POLITICAS DE ACCION
AGRICULTURA	a) Convertir la agricultura del departamento en una actividad rentable y competitiva b) Mejora de los niveles de sostenibilidad de los minifundios c) Generar una vocación empresarial a los productos originarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la planificación de la siembra de cultivos, mediante acciones consensuadas y participativas</li> <li>- Hacer sujeto de crédito al productor agrario mediante un proceso de titulación de tierras</li> <li>- Mejoramiento de la infraestructura agraria, a través de la implementación de sistemas de riego tecnificado y construcciones del caso.</li> <li>- Promoción de los productos de la región y establecimiento de canales de comercialización adecuados, identificando a la par mercados internacionales potenciales para dichos productos.</li> <li>- Fomentar la formación de especialistas en Desarrollo Agrario, Veterinaria, Sanidad, Comercialización y Marketing</li> <li>- Desarrollo de acciones permanentes de sanidad agraria</li> <li>- Capacitar a los productores para competir con productos de calidad</li> <li>- Impulso a la agricultura acopiando su producción, su comercialización y asesoramiento técnico a productores</li> <li>- Impulsar la producción de productos originarios con fines de exportación</li> <li>- Identificar fuentes de financiamiento para la ejecución de proyectos "bancables" tanto para el financiamiento gubernamental, privado local y de organismos internacionales de cooperación.</li> <li>- Promover la cultura organizacional entre los productores agrarios, a fin de mejorar su poder de negociación en relación a los proveedores (compra de pesticidas, insecticidas, abonos, fertilizantes y productos químicos) y a los clientes (ingreso a mercados potenciales)</li> <li>- Instalar Oficinas de Información sobre precios, productos del mercado regional e internacional.</li> </ul>
PESQUERIA	a) Generar el desarrollo pesquero a partir de la modernización de la infraestructura y la promoción de productos hidrobiológicos (marítimos y continentales). b) Promover el consumo de especies hidrobiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incentivar el consumo de productos hidrobiológicos a nivel regional</li> <li>- Modernizar los centros de desembarque existentes.</li> <li>- Implementar centros de crianza de productos hidrobiológicos vía acuicultura y maricultura.</li> <li>- Modernizar la tecnología pesquera de armadores y pesqueros artesanales</li> <li>- Capacitar permanentemente a pescadores y armadores.</li> <li>- Creación de un banco de proyectos para la obtención de Cooperación Técnica Internacional.</li> </ul>
AGROINDUSTRIA	a) Configurar el desarrollo agroindustrial como medio fundamental para lograr la concreción del crecimiento regional. b) Convertir a la agroindustria en una actividad competitiva a nivel regional, nacional e	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar y capacitar a los productores en consorcios agroindustriales para la exportación.</li> <li>- Promocionar los productos agroindustriales en eventos internacional.</li> <li>- Facilitar el acceso al financiamiento</li> </ul>

	<p>internacional mediante el aprovechamiento de productos que presentan ventajas comparativas.</p> <p>c) Fomentar el desarrollo de una Cultura Agro-Exportadora</p>	<p>nacional e internacional para la producción.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la incorporación de mayor valor agregado en la agroindustrialización.</li> <li>- Establecer alianzas estratégicas entre agricultores con institutos de investigación y aplicación tecnológica.</li> <li>- Mejorar el diseño y acabado (parking) de nuestros productos exportables.</li> <li>- Fomentar la cultura de la codificación y certificación de calidad de nuestros productos.</li> <li>- Fomentar la cultura del control de la calidad, de acuerdo a las exigencias del mercado internacional.</li> <li>- Creación de un banco de proyectos bancables para la obtención de Cooperación Técnica Internacional.</li> <li>- Instalar un staff de profesionales en Comercio Exterior, para asesorar en mercados de exportación.</li> <li>- Patentar nuestros productos agroindustriales de exportación.</li> <li>- Apoyar la importación de maquinaria y equipo altamente competitivo para transformar los productos de exportación.</li> <li>- Incorporar en la formación de la educación secundaria, cursos talleres sobre producción, comercialización y administración agropecuaria.</li> <li>- Organización de vinicultores para exportación de vinos y macerados.</li> </ul>
<b>TURISMO</b>	<p>a) Convertir a Tacna en centro turístico nacional e internacional de importancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revalorar los recursos turísticos existentes en la región y difundir los existentes.</li> <li>- Establecer circuitos turísticos más importantes de la región, enfocados esencialmente en torno al turismo histórico, etnoturismo y el ecoturismo-paisajista.</li> <li>- Mejorar la eficiencia, atención y servicios al turista</li> <li>- Promover el turismo de la zona alto-andina.</li> <li>- Rescatar centros turísticos por medio de circuitos.</li> <li>- Desarrollar la cultura del turismo.</li> <li>- Promocionar e invertir en zonas turísticas con condiciones de geotermalismo</li> <li>- Repotenciar y promocionar los atractivos y lugares turísticos pan-regionales.</li> <li>- Creación de un banco de proyectos bancables para la obtención de Cooperación Técnica Internacional.</li> </ul>
<b>EDUCACIÓN Y CULTURA</b>	<p>a) Brindar una educación integral con calidad, orientada al desarrollo humano como base esencial del proceso.</p> <p>b) Consolidar una educación de calidad en forma integral a nivel regional, ampliando su cobertura acorde a las necesidades regionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adecuar la currícula educativa de acuerdo a las prioridades definidas en el plan de desarrollo de Tacna.</li> <li>- Reducir la tasa de deserción escolar</li> <li>- Mejorar la infraestructura educativa, equipándola adecuadamente con tecnología punta para cubrir la demanda</li> <li>- Establecer y poner en funcionamiento centros de investigación en ciencia y tecnología</li> <li>- Promover la especialización de los egresados de institutos y universidades para el desarrollo regional</li> <li>- Promover la participación de la sociedad civil en eventos culturales y artísticos y en el desarrollo de sus pueblos.</li> <li>- Promover la Especialización de Egresados.</li> <li>- Formar profesionales técnicos adecuando la estructura curricular a las necesidades de la región.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar y ampliar la infraestructura educativa, garantizando el acceso a un equipamiento adecuado y tecnológico.</li> <li>- Elevar los niveles de capacitación de los docentes, promoviendo su participación en cursos y programas a nivel nacional e internacional.</li> <li>- Implementar la Educación Técnica en el nivel secundario: Enseñanza Pedagógica, nuevos métodos de enseñanza, recuperación de valores e identidad regional.</li> <li>- Diseño de cursos y talleres aplicativos para promover la investigación educativa.</li> <li>- Adecuación de la currícula educativa: Primaria, Secundaria y Superior de acuerdo a nuestras necesidades y el mercado</li> <li>- Introducción de los cursos de: Valores y Ética, Educación Familiar, Prevención, Educación Sexual y Planeamiento Familiar, Urbanidad y Buenas Costumbres, Turismo, Teatro, Música y Folklore Regional.</li> <li>- Promover talleres culturales y de identidad regional, liderazgo, creatividad y emprendimiento.</li> <li>- Implementación de Talleres de liderazgo, creatividad, emprendimiento y de reafirmación cultural y de valores.</li> <li>- Elaborar un Programa de desarrollo de la imagen cultural y productiva de Tacna.</li> <li>- Creación de un Banco de Proyectos bancables para la obtención de Cooperación Técnica Internacional.</li> </ul>
<b>INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Hacer de Tacna un centro financiero y comercial líder de la Macro Región Sur y plataforma logística competitiva para industrias y servicios.</li> <li>b) Lograr la interconexión de la red vial de Tacna al circuito nacional e internacional.</li> <li>c) Implementar la infraestructura de puertos y aeropuertos como plataforma del sistema comercial y de servicios internacional.</li> <li>d) Convertir a Tacna en el primer centro de actividad comercial de importación y exportación del Perú.</li> <li>e) Implementar adecuados sistemas comerciales, financieros y de servicios como base de desarrollo productivo, de transformación y exportación regional</li> <li>f) Dotar de un sistema integrado de articulación física regional e internacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incrementar los niveles de recaudación de aduanas y formalización de las operaciones comerciales.</li> <li>- Reducir los niveles de informalidad en el comercio fronterizo.</li> <li>- Construir, implementar y operar consorcios empresariales de manufactura y ensamblaje de electrodomésticos.</li> <li>- Propiciar y alentar el reingreso del capital privado al sistema ZOFRATACNA.</li> <li>- Promover la creación de PYMES en actividades productivas.</li> <li>- Propiciar a través de la ZOFRATACNA, el desarrollo de eventos de promoción comercial (ferias internacionales)</li> <li>- Consolidar el sistema comercial, de servicios y financiero como plataforma de comercio internacional.</li> <li>- Mejorar los sistemas de interconexión multimodal, permitiendo la eficiencia de las operaciones comerciales, con prioridades al acceso a los países fronterizos y MERCOSUR</li> <li>- Consolidar el eje vial Puerto Arica- FF CC Tacna Arica- Ciudadela ZOFRATACNA- Aeropuerto.</li> <li>- Impulsar las vías de comunicación de la zona andina integradas al eje de la carretera binacional.</li> <li>- Creación de un Banco de Proyectos bancables para la obtención de Cooperación Técnica Internacional</li> </ul>
<b>SERVICIOS BÁSICOS Y MEDIO AMBIENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Satisfacer plenamente las necesidades de la población en la provisión de servicios básicos como agua potable, desagüe, energía eléctrica y sistemas de comunicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar la cobertura de servicios de agua, alcantarillado y energía eléctrica a la población</li> <li>- Reducir las ineficiencias en el uso del agua potable</li> </ul>

	<p>b) Propiciar el acceso de toda la población a los servicios de salud.</p> <p>c) Conservar un medio ambiente saludable y sostenible</p> <p>d) Implementar un sistema regional de prevención y mitigación de desastres</p> <p>e) Ordenar, planificar y consolidar el espacio urbano regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar la implementación de plantas de tratamiento de aguas servidas en Tarata, Candarave, Ite e Ilabaya</li> <li>- Ampliar y mejorar el abastecimiento de energía eléctrica y servicios de telefonía rural</li> <li>- Promover el uso de energías alternativas: colectores solares.</li> <li>- Fomentar el ahorro de energía a través de incentivos</li> <li>- Propiciar la conservación sostenibles del medio ambiente y el manejo de la biodiversidad y reducir las fuentes contaminantes.</li> <li>- Incorporar en la currícula escolar un módulo de conservación y medio ambiente.</li> <li>- Regular los sistemas de distribución de aguas.</li> <li>- Propiciar campañas distritales participativas de reforestación, reciclaje, limpieza y mantenimiento de fuentes de agua.</li> <li>- Implementar el plan integral de tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales en las tres provincias de la región Tacna.</li> <li>- Formular estudios de impacto ambiental y alternativas de mejoramiento de la calidad del agua.</li> <li>- Proteger y preservar el medio ambiente</li> <li>- Generar normas respecto a la Ley de Aguas para la explotación de pozos de las zonas de Hospicio y Santa Rosa.</li> <li>- Consolidar las fronteras vivas, brindando servicios básicos, habilitando vías de comunicación.</li> <li>- Reordenar el uso racional de los servicios de agua, energía eléctrica y alcantarillado</li> <li>- Planificar la habilitación urbana para la mejor distribución de agua.</li> </ul>
<b>MINERIA</b>	<p>a) Incentivar el desarrollo de la actividad minera sobre la base del incremento de los volúmenes de las actividades mineras no metálicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la extracción, transformación y exportación de minerales no metálicos.</li> <li>- Capacitar el recurso humano, para operar en la minería no metálica y pequeña minería</li> <li>- Lograr mecanismo para reducir la contaminación del medio ambiente y desarrollo del programa PAMA (Programa al Medio Ambiente)</li> <li>- Firmar convenios con las empresas mineras-metalúrgica para que realicen sus prácticas los egresados de las universidades</li> <li>- Explotación de la Pequeña Minería en las zonas altoandinas.</li> </ul>
<b>COMERCIO E INTEGRACIÓN FRONTERIZA</b>	<p>a) Consolidar el Eje de desarrollo sur peruano y fronterizo, mediante un proceso de integración comercial fronteriza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar políticas de fronteras vivas.</li> <li>- Generar, fomentar y promocionar acciones comerciales con el sector público y privado con los países fronterizos, mediante convenios, ferias, acuerdos y eventos, en el marco de la política nacional de relaciones comerciales.</li> <li>- Implementar plataforma de servicios al comercio exterior</li> <li>- Brindar facilidades de infraestructura de la ZOFRATACNA</li> <li>- Realizar convenios para lograr ingresar al mercado internacional los productos originarios de la región.</li> <li>- Reactivación de las actividades de ZOFRATACNA</li> <li>- Programas de Ferias, exposiciones, promociones y rueda de negocios de los productos originarios de la región.</li> </ul>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<p>a) Implementar acciones conducentes a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar la cultura del respeto y</li> </ul>

	protección del medio ambiente a través del uso racional de los recursos de la región	conservación del medio ambiente en la formación educativa y en la población en general. - Fomentar el respeto al medio ambiente, en la ejecución de proyectos públicos y privados, buscando su sustentabilidad.
<b>SALUD</b>	a) Ampliar y mejorar la capacidad de atención de los servicios de salud de la población, a través del mejoramiento y ampliación de la infraestructura de salud en la zona costa intermedia y alto andina de la región	- Construir y mejorar los centros hospitalarios y de salud en las zonas intermedias y altoandinas de la región - Mejorar la infraestructura hospitalaria y de la salud en la ciudad de Tacna. - Priorizar la atención médico-hospitalario y de salud en madres gestantes, ancianos y niños y la población de menores ingresos - Desarrollar la cultura de la higiene, sanidad y prevención
<b>INDUSTRIA Y PYMES</b>	a) Reactivación del aparato productivo industrial de la región con énfasis en el desarrollo de las PYMES	- Repotenciar y modernizar el parque industrial, mediante promoción y gestión de dispositivos legales de exoneración ante el Gobierno Central - Habilitar parques artesanales y de las PYMES - Comprar insumos y productos prioritariamente a las PYMES locales - Implementar acciones de capacitación empresarial - Producir conocimiento y tecnología avanzada a empresas de la región. - Fomentar centros de producción para la fabricación de artesanías para la exportación - Generación de empleos sobre la base de la transformación de productos de exportación.
<b>VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	a) Ampliar la cobertura de los servicios básicos en las viviendas de la Región. b) Asegurar un proceso de crecimiento urbano sostenible	- Mejorar la dotación de los servicios de agua, desagüe y electrificación en las zonas urbanas, rurales y andinas. - Desarrollar de una adecuada planeación de gestión urbana - Crear un banco de proyectos bancables para la obtención de Cooperación Técnica Internacional.

## Capítulo 06

### **Presupuesto y Financiamiento**

#### Presupuesto de Inversión

El Presupuesto de Inversión requerido para llevar adelante las acciones planteadas durante el período 2003-2006 es:

Año 2003: S/. 40 890 000 (1)

Año 2004: S/. 372 735 000

Año 2005: S/. 284 250 000

Año 2006: S/. 162 725 000

Nota: (1)Monto predeterminado por el MEF como texto departamental de presupuesto

#### Fuentes de Financiamiento

Las fuentes de financiamiento para el presente Plan, son básicamente las siguientes:

- Recaudación del Arancel especial
- Recursos Ordinarios (Tesoro Público)
- Canon Minero
- Canon Aduanero
- Endeudamiento Interno y Externo
- Cooperación Técnica Internacional Reembolsable y no Reembolsable
- 

- Recursos que provengan de los saldos operativos de la Administración de ZOFRATACNA
- Otros generados en forma directa y/o los establecidos por norma legal.

#### Priorización de la Inversión

Los fondos serán asignados a los sectores: Agrícola, agroindustria, comercio, industria y turismo.

- La priorización de los proyectos estarán en función de la competitividad del producto o servicio en materia de productividad, costo, rentabilidad y aceptación en el mercado.
- La tasa de interés activa será preferencial, derivado de la no intermediación de la banca de segundo piso.
- El monto máximo del crédito a otorgar será del 70% del costo del proyecto.
- Los créditos para el sector comercial serán para proyectos de conversión en empresas productivas.